



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00153 DE 19

(JUN. 22 1953)

por el cual se concede una licencia.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del primero (1o.) de julio próximo, concédese al señor PEDRO NEL MANTILLA, una licencia renunciable de treinta días (30) para separarse de su cargo de Director Municipal de Circulación y Policía, y encárgase de tal cargo, durante ella, al señor ENRIQUE LONDOÑO, Secretario de la misma oficina.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a JUN. 22 1953

El Alcalde encargado,



[Firma manuscrita]
LUIS REYES DUARTE.

Por el Secretario,

[Firma manuscrita]
CRISOSTOMO MANTILLA.
Of. Mayor.-

rap.-